CIUDAD REAL

Noviembre
9
Martes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ◆ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.445

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 95

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

En pró de una clase

El Secretariado

El proyecto de ley de bases

Anteayer, el señor presidente del Consejo de ministros, al entrar en el órden del día, lo mismo en el Congreso que en el Senado manifestó á los respectivos presidentes de ambas Cámaras que el Gobierno mantiene los proyectos de ley que quedaron pendientes de discusión durante la anterior legislatura, de lo que dichos presidentes se dieron por enterados pronunciando la frasesacramental de: "Quedan reproducidos„.

De manera que ya están en condiciones de poder ser todos discutidos, y entre ellos el que tanto nos interesa y por el que venimos abogando y abogaremos hasta verlo convertido en ley y reglado por el Sr. Sánchez Guerra en la forma que ya lo tiene dispuesto, y lo que sea como fuese merecerá el aplauso unánime de la clase secretarial y de todos los que laboramos por su mejoramiento.

Pero como venimos diciendo casi á diario, precisa que los verdaderos interesados en que el mencionado proyecto de ley se apruebe no pensemos en que basta la voluntad del Sr. Sánchez Guerra, con ser mucha, para sacar á flote su obra antes de que finalice Diciembre.

Son muchos los quehaceres y las ocupaciones de un ministro de la Corona para fijar la atención en un asunto concreto, no siendo de gobierno, y, por lo mismo, debe ayudársele, en primer término: influyendo con el ilustre presidente del Congreso para que, lo más pronto posible, ponga á discusión el proyecto de ley de que se trata, y en segundo, para evitar que haya quien trate de discutir, con la mejor intención por supuesto, el susodicho proyecto.

Pues este es el peligro más grande que puede correr, dado el corto espacio de tiempo que media desde ahora á fin de año, que debe estar promulgado en la *Gaceta* para evitar los perjuicios que puede irrogarles á los actuales secretarios la renovación de la mitad de los Ayuntamientos, que tendrá lugar el 14 del actual.

Se nos tachará de pesados porque un día y otro nos ocupamos de excitar al Secretariado á que no descanse, á que no dé paz á la lengua, si se trata de hablar, ni á la pluma si se trata de escribir á los padres menos graves de la patria para que influyan de la manera que les sea posible, porque la reorganización del Cuerpo de Secretarios municipales se ponga pronto á discusión y la apoyen con su voto.

El trabajo de estos días puede dar por resultado, y lo dará seguramente, que diga la clase secretarial, al entrar 1916: «Año nuevo, vida nueva„, con razón, porque disfrutará, entre otros beneficios, los importantísimos de la estabilidad en el empleo y la intangibilidad del sueldo, por los que viene luchando hace muchos años, con tanta desgracia, que después de verlos consignados en los Reglamentos de 1902 y 1905, han quedado sin efecto.

Lo que no ocurrirá con el que tiene redactado el ilustre ministro de la Gobernación, que sólo perderá su vigencia cuando así lo preceptúe la nueva ley.

Homenaje á Cervantes

Del «Boletín de la Cámara Oficial Española, de Comercio», de Buenos Aires, tomamos lo siguiente:

«La Comisión encargada del homenaje que la República Argentina piensa dedicar al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, con motivo de la celebración del tercer Centenario de su muerte, ha repartido entre las diferentes sociedades y centros de cultura la siguiente circular:

Señor: En el próximo mes de Abril debe celebrarse el tercer Centenario de la muerte de Cervantes.

La Universidad de Buenos Aires ha acogido la iniciativa de la Asociación Nacional del Profesorado, y la Comisión que suscribe tiene el encargo de realizar el homenaje argentino, de acuerdo con el siguiente programa:

Publicar un volumen de monografías sobre el escritor, erigirle un monumento y hacer una exposición cervantina.

A este fin, se necesitan recursos, los cuales se procurarán por medio de suscripciones públicas.

Para facilitar la tarea de las suscripciones, ha abierto nna cuenta en el Banco de la Nación que permite el envío de fondos por medio de sus sucursales, y donde no las hubiere, por las de otros Bancos, ó por mandato postal.

Al pedirle que tenga la gentileza de encabezar este movimiento, en la institución á su cargo, inútil nos parece encarecer la justicia del homenaje.

La lengua se funde tan íntimamente con la nacionalidad que es casi la nacionalidad misma; y cuando un pueblo se mira en su lengua hermoseada, enriquece sus valores morales al sentir el anhelo de elevar el espíritu hasta la gloria de esas formas ilustres. Y tratándose de Cervantes, podemos añadir formas ilustres entre todas pues, conservándose españoles, son universales. Así nos dirigimos por igual á nativos y extranjeros, con la certidumbre de que varias razas verán con un solo amor levantarse su estatua. No arropará el bronce la carne del soldado inválido, ni con los alientos de un renombre postumo podrá ser consuelo de su alma suficiente; pero simbolizará la admiración de un país que no olvida que su genio encontró en el dolor las mas altas virtudes, hasta el punto de que su héroe inmortal, en sus más grandes locuras, conservó siempre el instinto de los más nobles ideas.

No dudamos de que usted prestará á esta iniciativa su más decidido concurso.

Saludamos á usted muy atentamente: *Norberto Piñeiro*, presidente; *Angel de Estrada*, secretario; *Antonio Dellepiane*, tesorero; *Rafael Obligado, Adolfo E. Dávila, Ernesto Quesada, Calixto Oyuela, Manuel Luinez, Avelino Gutierrez, Jorge Mitre, José Solá y Alfonso Dauvila*, vocales.

Del Sindicato Agrícola de Ciudad Real

Visita al Prelado

Ayer visitó al Ilmo. Sr. Obispo Prior la Junta Directiva en pleno de esta naciente y beneficiosa institución, presidida por el señor marqués de Casa Treviño, para ofrecerle sus respetos y demostrarle su profundo reconocimiento por el valiosísimo apoyo moral y material que viene prestando al Sindicato, al que, entre otras cosas, ha facilitado desde el primer momento amplios salones donde reunirse y donde almacenar el trigo que, como aportaciones llevan los socios.

El bondadoso Prelado manifestó una vez más hallarse sumamente complacido por la fundación de una obra tan hermosa y en la que cifra grandes esperanzas en orden al mejoramiento moral, profesional y económico de la clase labradora, agregando que ojalá pudiera disponer aún de mayores elementos para ponerlos á disposición del Sindicato, de cuya prosperidad eran segura garantía el responder perfectamente á una imperiosa necesidad, competencia y celo de las personas que se hallan al frente del mismo.

Habló luego de los grandes planes que tiene concebidos, y que con la ayuda de Dios piensa realizar en breve plazo, tanto respecto á la acción social agraria en toda la diócesis encomendada á su pastoral gobierno como en lo referente á otros ramos de igual importancia.

Los señores de la Junta quedaron encantados, no menos que del cariño paternal con que fueron recibidos, de la especial competencia que en cuestiones sociales puso de relieve el Dr. Irastorza y del marcado interés de que está animado en pró de esta asociación.

Caja de Ahorros

El próximo domingo comenzará á funcionar la Caja Rural de Ahorros y Préstamos del Sindicato.

Las imposiciones podrán hacerlas toda clase de personas, aun cuando no sean socios, de diez á doce de la mañana de los domingos, en el domicilio social, «Casa Popular de Nuestra Señora del Prado», calle de Sauco Diez (antes de la Mata), número 16.

A las cantidades impuestas se abonará el 4 por 100 anual.

Al objeto de fomentar el ahorro infantil, en el comercio de los señores D. Facundo Fernández y Sobrino y en otros puntos que ya se dirán, se expenderán todos los días sellitos especiales de 10 céntimos. De esta manera, el niño á quien sus padres les hayan abierto una libreta en la Caja de Ahorros, el tener en su bolsillo una moneda de 10 céntimos, puede aprovechar el primer impulso de ahorrarla, sin tener que esperar al domingo. con grave riesgo de caer en la tentación de emplearla en chucherías. Y no decimos más de esto porque pensamos insistir frecuentemente.

Las devoluciones y los préstamos se harán en los mismos días y á las mismas horas que las imposiciones.

Terminación de plazo

El domingo próximo es el último día concedido por la Junta como ampliación al plazo señalado para que los socios inscritos hagan las aportaciones de trigo reglamentarias,

El número de asociados sigue aumentando.

Los presupuestos generales

El ministro de Hacienda ha leído ya en la Cámara el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1916.

En el presupuesto de gastos sólo acusan un aumento de seis millones de pesetas y las economías introducidas ascienden á 31 millones.

El total de gastos es de 1.470.849 190 pesetas.

Sobre la base de un presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores el conflicto, ó el último semestre de 1913 y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se someten á las Cortes y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

Contribuciones directas 550 378 068 2 pesetas; idem indirectas, 489.800 000, Monopolios y servicios explotados por la Administración, 319.400.000; Propiedades y derechos del Estado, rentas, 18.700,000; ventas, 800.000 recursos del Tesoro 27 470.000.

Total. 1.406.478,068 32.

En resumen, importan los gastos, pesetas 1.470 849 190,46 y los ingresos 1.406.478.068 32.

Diferencia, 64.371.122 14.

CRONICA SOCIAL

De como un Sindicato agrícola podría asegurar una pensión de retiro á sus socios en el Instituto Nacional de Previsión.

Antes es preciso determinar lo que el Sindicato quiere ó lo que debe querer: fijar bien el fin que busca y el criterio con que lo ha de buscar.

Esta Mutualidad contra la vejez és la más cara de todas, porque el riesgo que trata de aludir es también el más grave y más costoso, porque es más prolongado.

Los socios de una Mutualidad contra el riesgo-enfermedad, están enfermos uno con otro, siete días como máximun al año. Unos tendrán más días de enfermedad, pero otros no tendrán ninguno. Suponiendo que continúan en su Mutualidad durante 40 años, cada uno habrá estado enfermo 280 días y habrá recibido, por tanto, 280 pensiones. Si la pensión es de una peseta, le habrá costado á su Mutualidad

40 X 40 X 7=280 pesetas.

Y este es el máximun á que nunca se llega.

Los socios de una Mutualidad contra el riesgo del paro pueden limitar á 30, por ejemplo, los días asegurados al año y fijar en una peseta diaria esa pensión. Si continúan en su Mutualidad durante 40 años, cada uno le habrá costado

30 X 40 X 1=1.200 pesetas.

Pero los socios inscritos en una Mutualidad contra el riesgo de vejez, costarán mucho más á su Asociación.

Suponiendo que no comience á cobrar la pensión vitalicia hasta los 65 años, muchos no la cobrarán, porque se habrán muerto antes, y lo que ellos ó por ellos se haya pagado contribuirá á formar la pensión de los que lleguen á los 65, pero estos no lo contarán, uno con otro, siete ó treinta días al año, sino todos los días de todos los años que vivan y el término medio de vida que resta á los que llegan á los 65, es, según las tablas de mortalidad, doce años.

Según cálculo aproximado, mucho más de la mitad de los socios llegan á los 65 años y, por tanto, si los socios son 100, más de 50 cobrarán pensión durante doce años ó 4.380 días. Si á cada uno de ellos se asegura una pensión de una peseta, uno con otro costaría á su Mutualidad

4.380 X 1 = 4.380 pesetas.

Y estos cálculos que no pueden tener una precisión matemática, porque son aproximados y suficientes para dar una idea del coste de cada riesgo, están hechos del modo que más puede reducir el coste de la pensión de vejez. La diferencia real entre el coste de esas distintas clases de pensiones es aún muchísimo mayor.

El hecho de que este seguro cueste más es indicio de que combate con más poderoso enemigo, de que nos libra de mayor riesgo, de que es más útil pero también es una invitación á la moderación y á la prudencia.

Podemos aspirar á tener una pensión de enfermedad ó de paro casi tan considerable como el jornal; pero aspirar á tener análoga pensión de vejez sería una temeridad porque echaría sobre el asociado ó sobre la asociación una carga superior á sus fuerzas.

Y tampoco es necesaria. Cuando un socio no gana jornal porque está enfermo ó porque no tiene trabajo, necesita una pensión elevada, porque en general tiene que sostener una familia. Pero cuando es ya viejo, ya no tiene familia que sostener: lo justo es que su familia, si la tiene, a sostenga á él. Puesto que tiene menos necesidades, necesita menor pensión. Si tiene hijos ó hijas casadas y se refugia en casa de ellos, bástale una pequeña cantidad para ayudarles, para no pesar demasiado sobre ellos, para darle el consuelo de pensar que no vive de la mera caridad, que todavía el esfuerzo de sus brazos previsoramente conservado, lo sostiene ó contribuye á sostenerle.

SEVERINO AZNAR.



General Gallwitz

QUE MANDA UNO DE LOS EJÉRCITOS ALEMANES QUE HAN INVADIDO SERVIA AL MANDO DEL MARISCAL MACKENSEN

En la Audiencia

Ante el jurado

Causa por homicidio

A las once de la mañana, de ayer, se constituyó el tribunal, formado por los Sres. Carrión (presidente) y los magistrados Martínez y Quintana.

Representa al ministerio público el señor Escosura y defiende al procesado el letrado Sr. Cueva.

Seguidamente se procede al sorteo de jurados, resultado elegidos los siguientes: D. Jesús Sánchez, D. José Díaz Lozano, D. Pedro Catalán, D. Juan Requena Naranjo, D. Francisco Zarco, D. Magdaleno Alamillo, D. Antonio Campos Vázquez, D. Antonio Peinado, D. Blas Martínez, D. Antonio Muñóz, D. Santiago Alcolea Lopez, D. Anival Moreno y dos suplentes.

Previo juramento el Sr. presidente declara constituido el tribunal del Jurado para ver y fallar la causa seguida por el Juzgado de Alcázar de San Juan, contra Tomás Carramolino, por homicidio.

El hecho

Tuvo lugar el 16 de Febrero de 1915 en Campo de Criptana.

Se trabaron de palabra el procesado y León Castulblanque, riñendo después y agrediendo aquél á éste con un cuchillo, causándole lesiones que le produjeron la muerte al día siguiente.

Declara el procesado

Tiene 22 años de edad, es jornalero, natural y vecino de Campo de Criptana.

A preguntas del señor fiscal, dice que el interfecto le insultó, le agredió con una piedra y que hasta le amenazó con degollarle. Entonces—dice el procesado—yo saqué un cuchillo que casualmente llevaba en un bolsillo y le pinché.

A otras preguntas que le hace el representante de la Ley, niega rotundamente incurriendo en contradicciones, por lo que se tiene que dar lectura á las primeras declaraciones prestadas por el procesado en el juzgado municipal de Criptana y en el de Instrucción de Alcázar.

Después el procesado contesta á las preguntas que le hace el defensor señor Cueva, diciendo entre otras cosas que jamás tuvo el más pequeño disgusto con el interfecto, y que si él le agredió fué porque el muerto le agredió primero, después de haberle insultado.

Prueba testifical

Julián Palomino Torres.—De oficio jornalero, vecino de Criptana. Manifiesta que era más amigo del procesado que del difunto León Castulblanque, que éste le llamó de malas formas al procesado, le insultó de palabra y que él repelió la agresión. No vió cuando cayó herido León y no sabe cuando le dió las puñala- Carramolino.

—Otro testigo, también del mismo pueblo. Dice que nada anormal observó en la conversación que sostuvieron el procesado y el interfecto. Más tarde añade que oyó unos insultos que Castulblanque dirigía á Carramolino.

—Vicente Manzaneque, jornalero, de Criptana, tartamudea; no dice nada. El señor fiscal tiene que *sacarle las palabras* á fuerza de paciencia.

Hay necesidad de llamar la atención del testigo.

Relata en la forma que ocurrió el hecho, según lo ha oído referir por el pueblo de Criptana, resultando de una forma inverosimil.

Se lee las declaraciones de este testigo, y están en completa contradición, con lo que ahora manifiesta.

—Juan Bautista Díaz, á preguntas del fiscal, dice que ahora que ve al procesado le parece conocerle de vista.

Este testigo solo vió, que al salir la tarde de autos de la casa donde presta sus servicios, vió que el interfecto dió con una piedra en la cara al procesado y que esté sacó un cuchillo, evitando la agresión unos jóvenes que había con los contrincantes.

Después, nada vió, nada ha oído y nada ha visto.

Comparecen más tarde otros testigos que no dicen nada nuevo.

Prueba documental

Por el señor Secretario, se da lectura á la prueba documental.

Según el dictamen médico, las heridas de las que padecía León Castulblanque eran mortales de necesidad, una de ellas situada en la cabeza y otra en un hombro. Además de estas dos heridas, el Interfecto, sufrió tres más en diversas partes del cuerpo.

Se suspende la sesión por unos minutos, reanudándose la sesión cerca de las doce y media.

Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el señor fiscal.

El Sr. Fiscal

Comienza el Sr. Escosura, excitando en brillantes periodos al jurado á dictar su veredicto en justicia, sin odio ni afecto á ninguna de las partes y sin escuchar requerimientos interesados, fuera de los dictados de su conciencia.

Examina después minuciosamente la prueba practicada y deduce que el procesado es autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, en armonía con cuyas conclusiones, solicita del jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Cueva

Hace uso de la palabra el defensor del procesado D. Francisco Cueva, y en un elocuente discurso trata de demostrar que su defendido obró en legítima defensa de su persona y termina pidiendo al Jurado, que dicte un veredicto absolutorio para su patrocinado, Tomás Carramolino.

El señor presidente

Terminados los informes el Sr. Carrión hace con su acostumbrada maestría, el resumen de las pruebas, dando después lectura á las preguntas que ha de contestar el Jurado y que acto continuo se retira á deliberar, suspendiéndose el juicio hasta que haya veredicto.

Veredicto

A las dos menos minutos se reanuda la sesión y el presidente del Jurado da lectura al veredicto que es de absoluta inculpabilidad, de acuerdo con lo solicitado por la defensa.

El fiscal en su vista pide la revisión de la causa, ante nuevo Jurado. La sala accede á lo solicitado por el señor fiscal, dándose seguidamente por terminado el acto.

DE ELECCIONES

LOS QUE LUCHAN

¿Quienes vencerán?

Estamos en vísperas de elecciones, y la actualidad nos impone ese tema á los periodistas.

Descontada la lucha en el distrito de la Audiencia, donde el artículo 29 dejó en paz al cuerpo electoral, queda aquella reducida á los distritos del Ayuntamiento, Catedral, y Diputación ó Santiago, que de las dos maneras le llama á este último el vulgo.

Aunque las luchas políticas guardan á lo mejor grandes sorpresas, conocidos los elementos que han de intervenir en la del domingo no es cosa del otro jueves el aventurar una opinión respecto al resultado.

En el distrito Ayuntamiento, como ayer vería el lector en nuestro periódico, aspiran á ser concejales los Sres. D. José Calahorra Fernández y D. Rafael Cárdenas Chacón, conservadores; D. Lorenzo Montero y Buiza, independiente; y D. Luis Ruiz Olmo presidente de los ferroviarios asociados.

El triunfo creése que será para los tres primeros.

Por el distrito de la Catedral se disputan las cuatro vacantes los Sres. D. Rafael Cueva Gómez, D. José Ruiz de León, D. Pedro Marquínez, D. José Sobrino, D. Alfonso Cañadas y D. Bernardino Romero.

Se suponen probabilidades de triunfo para los cuatro primeros.

En el distrito de la Diputación ó Santiago, se presentan para las tres vacantes los Sres. D. Diego Pizarroso, liberal, don Alfredo Ballester, idem, D. Demetrio Alonso, idem, y D. Julián Lucendo, maurista.

La lucha en este distrito será más reñida y el triunfo más dudoso.

Todos los demás señores proclamados candidatos, no tienen más propósito al hacerse proclamar que el de tener derecho á intervenir en la elección en los colegios de sus respectivos distritos.

Los tres candidatos que se consideran triunfantes por el distrito del Ayuntamiento, van por vez primera al Municipio, y en ellos tendrá legítima representación el comercio, pues los Sres. Calahorra y Mentero á él pertenecen, y con él sostiene estrechas relaciones industriales el Sr. Cárdenas.

Los demás candidatos de ese distrito, se han presentado ya en otras ocasiones, siendo derrotados.

De los que se presentan por el distrito de la Catedral, D. Rafael Cueva irá por primera vez al municipio, así como el señor Marquínez; D. José Ruiz de León fué alcalde de la capital y el Sr. Sobrino va á la reelección. Los Sres. Cañadas y Romero son nuevos en estas lides.

En Santiago aspiran á la reelección los que todavía son concejales Sres. Pizarroso y Alonso, y son nuevos los señores Lucendo y Ballester.

El Sr. Cruz Prado, reelegido por el artículo 29, está designado para alcalde. El Sr. Sánchez Nieto no ha sido hasta ahora concejal.

A última hora recibimos una carta, del Sr. Cañadas, que dice así:

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:
Presente.

Muy señor mío y amigo: Le ruego dé favorable acogida en el periódico de su digna dirección á la carta que abajo copio, suplicándole que de no publicarla íntegra diga en síntesis su contenido.

Dándole gracias anticipadas, soy su affmo. amigo s. s.

q. e. s. m.,
ILDEFONSO CAÑADAS INZA.

Ciudad Real 8 Noviembre 1915.

Sr. D. Ramón Medrano:
Presente.

Querido amigo y correligionario: Como sabe por indicaciones de caracterizados gassetistas dí mi candidatura para Concejal en las presentes elecciones, pero se dá el caso insólito de que todos los candidatos que ván á la lucha en el distrito de la Catedral, son como yo del partido liberal.

Como los actos todos de mi vida política los ajusto al principio del bien y para el bien de mi partido y entendiendo que los que militamos en la gran familia liberal no debemos luchar entre sí porque esto perjudica, á mi entender, al prestigio del partido creando odios y antagonismos entre nosotros mismos, y pensando mejor servir los intereses de nuestro grupo, expontáneamente, y á pesar de excitaciones de muchos en contra, he decidido retirar mi candidatura para de este modo dar ejemplo y evitar por mi parte luchas intestinas, elevar el concepto moral de nuestra agrupación, si cabe más todavía.

A mis amigos les ruego acojan bien mi

retirada de la lecha, les doy las gracias, esperando y aconsejándoles emitan sus sufragios por los candidatos liberales que más les plazca pues todos los correligionarios que quedan en la lucha son igualmente dignísimos de representarnos en el Concejo.

Después de lo manifestado me queda el agradecimiento para todos aquellos amigos que me presteban su decidido apoyo quedando como siempre incondicionalmente á las órdenes del partido, dirigiéndote esta carta á ti por ignorar si está en esta en población nuestro jefe D. José Cendreros, rogándote le des conocimiento de esta que hoy daré á la prensa para conocimiento de mis electores.

Sabes es tu buen amigo y correligionario affmo. S. S. q. e. t. m., ILDEFONSO CAÑADAS INZA.

UN MANCHEGO ILUSTRE

Honrosa distinción

S. M. el rey ha firmado un decreto concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al ilustre hijo de la Mancha don Antonio Blazquez, académico de la Historia.

La distinguida condecoración al honrar al ilustre historiador honra á la Mancha entera.

EL PUEBLO MANCHEGO, felicita efusivamente al Sr. Blazquez.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 9-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—En el frente oriental rechazamos diversos y vigorosos ataques de los rusos.

En los Balcanes hemos cruzado por diferentes sitios el río Morsava y tomado la ciudad de Krajevac.

En esta operación cogimos á los servios 2.000 prisioneros y 10 cañones.

El almirantazgo alemán comunica haber sido torpedeado el crucero *Hundir* por un submarino inglés al sur de Suecia.

El navío torpedeado desplazaba 2.700 toneladas.

La tripulación se salvó.

Correo á pique

LONDRES.—Por un submarino alemán ha sido hundido el vapor correo inglés *Hutastutd*,

Se salvaron tres tripulantes.

El ejército expedicionario

PARIS.—Dicen de Salónica que la escasez de ferrocarriles dificulta los movimientos del ejército anglo-francés.

La lluvia persistente entorpece también las operaciones.

Parte italiano

ROMA.—En el valle de Daome ocupamos pequeños núcleos enemigos.

En el alto Cordebole obtuvimos exitos análogos.

Cogimos un centenar de prisioneros entre ellos cuatro oficiales.

En el Isonzo vieronse coronadas por el éxito diversas irrupciones de nuestra infantería.

El enemigo perdió también un cañón.

Sigue la racha

El almirantago inglés ha hecho público que el día cinco dos submarinos torpedearon en el estrecho al vapor auxiliar Tara.

Se salvaron treinta y nueve tripulantes.

Las Cámaras

Se confirma que el día 1.º de Diciembre reanudará sus sesiones el Parlamento.

Los socialistas apoyarán resueltamente al Gobierno.

La impresión dominante es que la vida parlamentaria será brevísima.

DE NUESTRO SERVICIO

Barcelona al día

Tradición y Caridad.—El incendio del Teatro principal implica consecuencias dolorosas para el Hospital de la Santa Cruz. Este benéfico establecimiento que en punto á desahogo económico estaba ya bastante apurado ha perdido ahora una de sus principales fuentes de ingresos. La situación, pues, del Hospital es hoy bastante crítica.

Nunca como ahora pueden darse mayor abrazo la Tradición y la Caridad. Los barceloneses amantes de sus monumentos, de sus glorias, de sus tradiciones no pueden ver impasibles la súbita desaparición del coliseo que evocaba antiguos y gratos recuerdos; y los filántropos, los verdaderos amantes del bien ajeno, no podrán tampoco consentir que los pobres enfermos del Hospital de la Santa Cruz carezcan de lo necesario, de lo indispensable para su asistencia y curación.

He ahí, que nunca como ahora pueden mejor aparejarse la Tradición y la Caridad. Lo mismo una que otra han sido heridas, en lo más intimo, por el siniestro.

Para curar estas crueles heridas, es sencillísimo el remedio.

Todo buen ciudadano amante de su tradición y de la Caridad debe ofrecer y depositar un óbolo para la rápida reconstrucción del decano de nuestros coliseos, con lo cual contribuirá á la prosecución de aquella Tradición y á que la Caridad pueda cumplir su cometido en el Santo Hospital.

Al efecto, debiera la Junta de esta benéfico establecimiento hacer un llamamiento á los barceloneses, y los periódicos de la localidad deberian abrir en sus columnas una suscripción popular, que seguramente daría excelente resultado, para ver pronto reconstruido el Teatro y con ello reforzados de nuevo los ingresos del Hospital de la Santa Cruz.

Quien tenga autoridad para la ejecución de la obra bosquejada en estas líneas, debe hacerlo seguidamente. De seguro corresponderia Barcelona con exceso; pues por algo se distiguió siempre la ciudad por su filantropía.

***

Sigue sin resolver la huelga que sostienen los obreros fideeros.

Deseoso el Gobernador civil, señor Matos, de poner término al conflicto, está estudiando los antecedentes de la cuestión, habiendo llamado á una comisión de fabricantes de pasta para sopa, con la que conferenció, cambiando impresiones.

El propio señor gobernador se ha dirigido á los huelguistas, para que una comisión de los mismos pase á exponerlo sus pretensiones.

—La Junta municipal del Censo Electoral se reunirá mañana á las ocho, en sesión pública, en el Salón de Ciento de las Casas consistoriales, para proceder á la proclamación de candidatos ó concejales.

—Cuanto más nos acercamos al dia de las elecciones, más va cundiendo y aumentando el descontento entre los aspirantes á candidato que han sido apeados de la candidatura de coalición republicana.

En varios distritos, las Juntas de los casinos y la mayoría de los que forman las Juntas municipales de los partidos respectivos, se han puesto al lado de los preteridos; y en algunos distritos, se presentan candidatos á luchar enfrente de los del partido incluido en la, que puede llamarse, candidatura oficial.

Sobre todo, entre los radicales es donde se ha producido mayor escisión; y las palabras «ingrato» y «traidor», no son las que menos se pronuncian por los descontentos.

—Mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración oficial de las nuevas naves del Museo municipal de Arte.

—Mañana debe tener lugar la manifestación organizada por la Unión Velocipédica Española, para dirigirse al Ayuntamiento á hacer entrega de la solicitud por aquella y otras entidades ciclistas formulada en demanda de que sea rebajado el importe del arbitrio que deben satisfacer las bicicletas.

Se están practicando grandes trabajos para que la citada manifestación sea lo más numerosa posible; hablándose de que asistirán unos cinco mil ciclistas con sus respectivas máquinas.

A nosotros nos parece que si el número de ciclistas que concurra es el que se dice, va á resultar evidenciada la diferencia que existe entre los que pagan y los que no pagan; pues sabido es que en el ramo de ciclistas, como en todos, el número de los que pagan es el menor.

M. F.

(Prohibida la reproducción)

6 Noviembre.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Acompañada de su señora tía, ha regresado á Brazatortas la bella Srta. Elvira Criado.

—Ha salido para Malagón esta mañana el diputado provincial D. Servilio Martín Toledano.

Para diversas poblaciones del Norte ha salido el Provisor y Vicario General Dr. Garro.

—Después de pasar unos días entre nosotros ha regresado á Tomelloso el distinguido joven D. Juan José Solares, médico de aquella localidad.

—Hemos saludado al ingeniero D. Ramón María de Bolache.

—De Socuéllamos han llegado el médico D. Francisco Martínez, nuestro colaborador D. Esteban Benito distinguido letrado y don Segundo Giménez González.

Oposiciones á la Magistral

Mañana á las diez y media predicará sobre el Capitulo XVIII de San Juan el Dr. D. Faustino García de la Parra Téllez, párroco de Peal de Becerro (Jaén).

A continuación predicará sobre el Capitulo XI de San Lucas el Lic. D. Miguel Alderete Heradia, profesor de este Seminario.

LA CHARLA CON VAZQUEZ MELLA

Los libros, la política y la guerra

El trinfo será de los alemanes
Lo que será de la escuadra inglesa

(El renombrado cronista don Alejandro Pérez Lugin refleja en el siguiente brillante artículo una conversación sostenida con Vázquez de Mella; la pluma bien cortada del periodista y el genio de Mella han producido una bella crónica, y por esto la reproducimos).

La bomba final

Me he encontrado esta tarde en la Carrera á mi viejo amigo el caudillo jaimista don Juan Vázquez de Mella.

Tratándose de Mella, huelga decir que charlamos largamente. Juanito, como en nuestros juveniles años santiaguenses llamábamos al que es hoy gloria de la tribuna española y de España, es algo más que un conversador sugestivo: es un goloso, un gourmet de la conversación. Conversar es el único vicio de este español rancio; por conversar, Mella, trasnochador impenitente al modo de aquellos madrileños y políticos de los tiempos no muy lejanos en que había en Madrid madrileños y más hombres que ahora en la politica, por prolongar el placer de la conversación en una de esas deliciosas tertulias mal llamadas de última hora, puesto que más bien lo son de primera, á donde son llevadas por diligentes correveidiles las primeras noticias de todos los chismes, cuentos y enredos que al dia siguiente han de intrigar al Madrid que se procupa de estas cosas. Mella deja que el polvo cubra las cuartillas y los tomos ya acabados de sus obras filosóficas y de la colección de sus discursos parlamentarios, y no acaba nunca de decidirse á señalar la fecha en que ha de ir á la Coruña para presidir la velada conmemorativa de Rosalía que proyecta el Circo de Artesanos, tan atento siempre á toda obra de cultura y patriotismo, y tantas veces aplazada por culpa del prodigioso orador.

—No, no es eso—aclara Juanito cuando yo le hago cargos sobre ello.—Es que no puedo ir á ninguna parte sin encontrarme cercado por la oratoria, y ya comprendes lo terrible que esto es. ¿Tu crees que no tengo ganas de ir á Galicia? Pero si voy á la Coruña, tengo que hablar en Lugo y en Orense y en Santiago y qué sé yó en cuantos sitios más donde me esperan amigos cariñosos y queridos á quienes no puedo desairar. Y lo mismo me ocurre en Asturias. Y en Santander. Y no hay pulmones que resistan tantos discursos ni yo tengo tiempo para prepararme. Además, ahora quiero concluir de una vez mis libros, que están á falta de bien poco trabajo. A la colección de mis discursos parlamentarios, ya impresa, sólo le falta un prólogo de unas doscientas cuartillas, que quiero ponerle explicando la significación politica, filosófica y religiosa de mi obra en las Cortes, y he de ponerme á hacerlo en seguida.

—¿Cuantos años llevas haciendo los mismos planes y diciendo lo mismo?

—¡Si es que no me dejan! Yo no tengo tiempo para mí; todo se lo llevan mis amigos. Ya comprenderás que yo no puedo desairarios.

—¿Por qué no huyes y te escondes fuera de Madrid? ¿No tenías tú unos bienes en Boimorto?

—Y siguen siendo míos. Boimorto es un lugar encantador; pero no me sirve, porque en cuanto supiesen que yo estaba allí, comenzarían á lloverme visitas, y adiós trabajo. Tengo una cosa mejor, un lugar magnífico para aislarme del mundo: una celda en el convento de El Escorial. Allí hay soledad y silencio; allí tengo una magnífica biblioteca á mi disposición, y si, por no haberlo en ella, necesito alguno de los ocho mil volúmenes que constituyen la mía, puedo fácil, pronto y cómodamente, venir á Madrid á buscarlo y tornarme en el mismo día á mi retiro.

—¿En qué siglo va á ser eso?

—Ahora va de veras.

—Permítame que dude de esa facilidad con que hablas de renunciar á tus hábitos de trasnocheo de toda la vida, á tus partiditas de billar en el Palace con tu peña de amigos y correligionarios, á esas conversaciones de última hora con que acompañas y entretienes el interminable chocolate de las dos de la mañana...

—Pero si ya no trasnocho. Por las noches trabajo en casa. Leo. Ordeno papeles...

¿Para qué quitarle sus ilusiones? ¿Por qué no dejar con las suyas á los que esperan pacienzudos los luminosos trabajos de este cerebro maravilloso..., pendientes hace tantos años de esa última mano cuya hora nunca acaba de sonar en el reloj sin prisa del buen Juanito?

—Pero si no soy yo el culpable de esta tardanza—torna á protestar el coloso de la oratoria.—Si es que la politica le roba á uno todo el tiempo y le llena de preocupaciones. Ya tú ves, ahora se les ocurre abrir las Cortes. ¿Para qué? Para no dejarme trabajar. Dicen pue para discutir los Presupuestos. ¿Pero qué presupuesto se puede presentar cuando en el capítulo de ingresos todo es eventual é inseguro y falta el parral de los ingresos indirectos, las aduanas, cuando está en precario, hasta los partidos políticos? Ya ves en qué estado de descomposición se encuentra el partido conservador, con una crisis absurda que va á resolverse de la manera más lógica, á juzgar por los anuncios.

Yo no se lo que va ha suceder en las Cortes.

—¿Tú crees posible un Ministerio Sanchez Toca?

—Con el Parlamento abierto, no. ¿Pero cuánto tiempo podrá resistir Dato sin cerrar las Cortes?

—¿Olvidas que se han de discutir y aprobar las reformas militares, y que hay en ello tanto empeño, que cuando estos días se cotizaba la posibilidad de la subida de los liberales, dábase por absolutamente descontados que en el Ministerio de la Guerra, que por esta vez dejaría de ser político, continuaría hasta dar cima á su obra reformista, el general Echegüe?

—Si. Pero esto de las reformas militares, es otro avispero, porque aun cuando sean acertadas, que no lo sé, y con tanto mayor motivo si lo son, ¿cuantos conflictos y discusiones apasionadas no motivarán, lastimando, como tienen que lastimar, si son buenas, tantos intereses creados? En ellas encontrarán nuevos motivos de oposición y combate los que á toda costa quieren un cambio de situación.

—Pero es que se habla del propósito de hacer un alarde militar cuando acabe la guerra europea.

—Cierto, y á mí me parece muy bien pensado y de necesidad esa demostración militar, en su oportuna sazón, para que no se olvide á la hora de las compensaciones y las codicias, que todavía somos alguien y que estamos prevenidos.

—¿Temes algo para la hora de las negociaciones de paz?

—Triunfante Inglaterra, lo temería todo; pero como la victoria será de Alemania...

—¿Tú lo crees?

—Y tú, y todos los que no están ciegos por la ignorancia ó se fingen por conveniencia. El triunfo de Alemania ya no puede parecerlo á nadie dudoso, mucho más cuando es cosa decidida, según me consta, que Rumania y Grecia van á irse con ella. El drama va á tener, acaso pronto, su último acto, ó mejor dicho, su penúltimo, la solución en los Dardanelos. No me explico cómo los críticos militares no se fijan ni se ocupan en lo que los Imperios centrales están haciendo en la línea del Morawa, no obstante su excepcional interés. Los trabajos que en ella se realizan, las fortificiones que se hacen y las posiciones que se toman, indican bien á las claras cuales son los planes y el objetivo final de Alemaniá y los sucesos trascedentales que se aproximan.

—Pero si ese es el penúltimo acto, ¿no puede variar en el último la situación de las cosas y el desenlace de la tragedia?

—No. El último acto, que si quieras, para evitar confusiones, podemos llamar epílogo, no cambiará nada. La actuación definitiva será en Constantinopla. En Constantinopla sufrirán los aliados tan formidable revés, que, destrozados por Alemania, veránse obligados á pensar en la paz; pero antes, Alemania dará á Inglaterra una última y tremenda lección, destruyendo en sus mismos puertos su poderío naval y reduciendo á escombros media ciudad de Londres mediante un nuevo poderosísimo explosivo de recientísima invención que yo conozco y del cual acaban de hacerse con ruidoso éxito concluyentes experiencias en el último reciente raid aéreo sobre la capital inglesa, ensayo y anuncio de la hecatombe final.

Juan Mella, este hombre bueno é inofensivo, incapaz de hacer daño á una mosca, que continúa siendo tan infantil como cuando iba á clase con Besada y el marqués de Figueroa, y paseaba por la Rúa cjalateando con su gran amigo don Jesús Fernández Suárez, y jugaba como un chico, concluída la tarea diaria, y aún muchas veces durante la tarea con nosotros los redactores de aquél inolvidable *Pensamiento Galaico*, base de toda su carrera é iniciación de nuestro modesto camino, dice estas cosas terribles y sangrientas, que nos escalofrían, con una tranquilidad increíble...

ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN.

Madrid, 1915.

LOS PUEBLOS

Malagón

Una boda.—La noche del día 6 se verificó en casa de nuestro particular amigo D. Butimio Rozas el enlace de su bella hija Teofila con el joven comerciante de esta plaza D. Feliciano Cañizares.

La ceremonia que bendijo D. Samuel Ferrer, capellán de las Carmelitas, llevó se á cabo ante un artístico altar en el que espléndía la Purísima entre una catarata de flores y luces.

La novia estaba monísima.

Actuaron de padrinos los hermanos del novio D. Jonas y la Srta. Fernanda Cañizazes.

Sirviose después un *lunch* espléndido.

Asistieron...

Srtas. Dolores y Milagros Salcedo, Victoria y Dolores Bernal, Antonia Bouvier, Petronila G.ª del Castillo, Rosa y Concha Inza, Dolores Miralles, dé Ciudad Real; Justína Segovia, Josefa y Macaria Escalonilla, Enriqueta Ferrer, Joaquina Sánchez, Francisca Alvarez, de Madrid; Carmen Simancas, Concha Ortiz, Carmen y Pura Ferrer.

Clara Peña, Fermina y Teresa Balmaseda, Santiaga Níelfa, Isabel y Manuela Corchado, Honosia García.

Señoras D.ª Ignacia Ferrer, D.ª Dolores Inza, D.ª Juliana Ferrer, D.ª Brigida Molina, D.ª Manuela Aguilera, D.ª Luisa Ferrer, D.ª Josefa Córdoba, D.ª Magdalena Gómez, D.ª Pilar y D.ª María Moreno, D.ª Isidora Ferrer, y D.ª Antonia Ferrer.

De ellos: Butimio Rozas, Macario Rozas, Segundo Rozas, Basiano Salcedo, Zacarías Fernández, José Asensio, Juan Antonio Peña, Juan Antonio Lara, Feliciano Nielfa, Antonio Peña, Julián Nielfa, Reinaldo Córdoba, Vicente Nielfa, Leopoldo Corchado, Fernando Córdoba, Silvio Aranda, Lorenzo Pardo, Juan José Ferrer, Nicolás Aguilera, Nemesio Méndez, Mateo y Vicente Soler, Vicente Bernal, José Serna, Francisco y Eduardo Ortiz, Bonosio Salcedo, Olegario Ferrer, Juan Ferrer, Felipe Escalonilla, Clemencio Segovia, Olallo Fernández, Horacio Ferrer, Andrés Ferrer, Manuel Guzmán y Nemesio Villanueva.

El elemento joven bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.—*El corresponsal.*

Notas religiosas

En Santiago

Los días 11, 12 y 13 del actual se celebrará en esta parroquia un solemne Triduo en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Todos los días á las ocho de la mañana, misa rezada, Rosario, ejercicios de Animas y por la tarde, á las seis, Santo Rosario, «Eterno Padre» sermón, piadosos lamentos y responso final.

Predicarán respectivamente D. Eduardo Cañadas, coadjutor de Santiago, don Ramón Carriezo, coadjutor de San Pedro y D. Salomón Buitrago, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El día 14 á las ocho misa de Comunión general.

A las nnave y media solemne función predicando D. Alejandro la Pastora, párroco.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'50 m.

El Rey

A las once de la noche marchó el Rey de cacería á la posesión del conde de Valdelagrana en Santa Cruz de Mudela.

Con el Monarca marcharon distinguidos aristócratas.

En la estación fué despedido por el Gobierno y alta servidumbre palatina.

Notas parlamentarias

La prensa en general reserva el juicio que han merecido á los jefes de las minorías los proyectos económicos y militares leídos ayer en las Cámaras.

Coinciden sin embargo los periódicos en apreciar que las reformas militares serían ampliamente discutidas.

Madrid 9-3'50 t.

Lo que dice Dato

El jefe del gobierno nos ha dicho que probablemente acabará mañana el debate político en el Senado,

Después de contestar el presidente á D. Amos Salvador hablarán los señores Navarro Reverter y Sedó.

Díjonos asi mismo que mañana comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de rebaja de edades.

En la Presidencia

Visitaron á Dato el presidente del Congreso, el ministro de la Gobernación y el duque de Mandas.

De caceria

Don Alfonso según nos han dicho en Gobernación llegó sin novedad á Santa Cruz de Mudela.

Descarrilamiento

Comunica el gobernador el Jaén haber descarrilado entre las estaciones de Bailén y Linares el tren 104.

Resultaron un muerto y ocho heridos;

Otro telegrama recibido en Fomento amplía y rectifica las primeras noticias de la catástrofe.

El accidente ocurrió en Espeluy resultando muerto un hombre que se supone viajaba en topes.

Varios coches y furgones quedaron destrozados.

Resultaron heridos la pareja de escolta y ocho personas más.

En Gobernación

Los comisionados de Sevilla y el alcalde y diputados de aquella capital han visitado á Sanchez Guerra para entregarle la fórmula de concordia adoptada.

El teatro Real

El empresario del teatro Real señor Casas ha manifestado al ministro de Instrucción que no dispone de dinero para constituir la fianza.

En consecuencia se decretará la caducidad de la concesión y abriráse nuevo concurso.

VIDA RELIGIOSA

Dia 10.—Miércoles. San Andrés Avelino y San Diego.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Merced). De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—A las seis continuará el novenario de Animas predicando el M. I. S. D. Bloy Fernández, dignidad de Chantre.

Noticias generales

Amigos del Arte

Anoche dieron comienzo en el teatro de Cervantes, los ensayos de las dos obras que se pondrán en escena en la próxima velada, que tendrá lugar el próximo domingo día 14.

Las dos obras elegidas para la primera velada, son las producciones de los hermanos Quintero «La vida íntima», comedia en dos actos, y el juguete cómico «El ojito derecho».

Además se proyectarán varies cintas de *cine* de gran novedad.

Nuevo teniente fiscal

Con las solemnidades de costumbre, ha tomado posesión de su cargo, ante la sala de gobierno de esta Audiencia, el nuevo teniente fiscal de la misma, D. José Poveda y Espa.

Reciba el nuevo funcionario, nuestro saludo de bienvenida.

Carreras suspendidas

Una ves más se suspendieron anteayer las carreras de bicicletas anunciadas entre Valdepeñas y Ciudad Real, organizadas por los Sres. Medina y González.

Como los organizadores no han dado cuenta de ello á la *Prensa*, ignoramos las causas de la suspensión.

El crimen de Carrión

Al ser conducidos á la cárcel de esta capital, los tres asesinos del joven Baudilio Ruiz, asesinado días pasados en Carrión, salieron á la carretera las familias de los autores de este hecho, teniendo necesidad la benemérita de adoptar cierta actitud en evitación de sucesos mayores.

El pueblo de Carrión formó una manifestación en la plaza pública, en protesta de tan horrendo crimen, cometido en una persona tan honrada como la víctima.

Reunión

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales los cuales despacharán varios asuntos pendientes de trámite.

Se vende

Una huerta en la Poblachuela, titulada Virgen del Prado, con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente. Razón en esta Administración.

Señalamiento

Para mañana y pasado está hecho el señalamiento de una causa del juzgado de Alcázar, por homicidio.

El ministerio público estará representado por el Sr. de la Escosura, y la defensa por el Sr. Calatayud.

Pérdida

Desde la calle de los Reyes, á la Catedral, se extravió anteayer mañana, un rosarito de plata en una carterita de cuero. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este diario donde se le gratificará.

También en los soportales de la plaza ó alrededores, se perdió una horquilla de concha, que igualmente se ruega sea entregada en esta Administración.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la localidad y 6 á tres transeuntes.

Donativos:

Persona desconocida 4 panes.

La Comisión directiva en nombre de los pobres de las gracias.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 5 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 16.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública tres vacas, dos carneros, un macho, una cabra, diez y ocho borregos y diez y siete cerdos que hace un peso total de 2117 kilogramos,

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimietos atríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-6'10 t.

SENADO

Sanchez Toca abre la sesión á las 4,50.

En el banco azul Dato, Miranda y Echagüe.

Polo y Peyrolon ruega á Dato favorezca la exportación de la naranja levantina é impida por todos los medios la ruina de los naranjeros.

Dato afirma que así lo ha venido haciendo y ofrece que recabará de los países beligerantes que no consideren á la naranja contrabando de guerra.

El conde de Montelirio ruega que se active el expediente para la contrucción de un cuartel en Granada con destino al arma de Caballería.

Le contesta Echagüe.

Sedó anuncia una interpelación sobre la política económica del Gobierno durante el interregno.

Dato la aceptará el día que determine la Mesa.

Sanchez Toca dice que mañana podrá explanar el Sr. Sedó en interpelación.

Orden del día.

El jefe del Gobierno contesta á Jimeno.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

A las tres declara abierta la sesión el Sr. Besada.

Desanimación.

Burgos en el banco azul,

Aprobada el acta de la anterior juran Andrade y D. Leonardo Rodriguez.

Entran Sánchez Guerra y Espada.

El Sr. Rivas Mateo dice que las aguas de Madrid arrastran bacillus de fiebres tifoideas.

Lo niega Sánchez Guerra.

Espada contesta á Rivas Mateos elogiando á los empleados del canal de Isabel II.

Promete no obtante ordenar la limpieza de las tuberías.

Rivas Mateos rectifica.

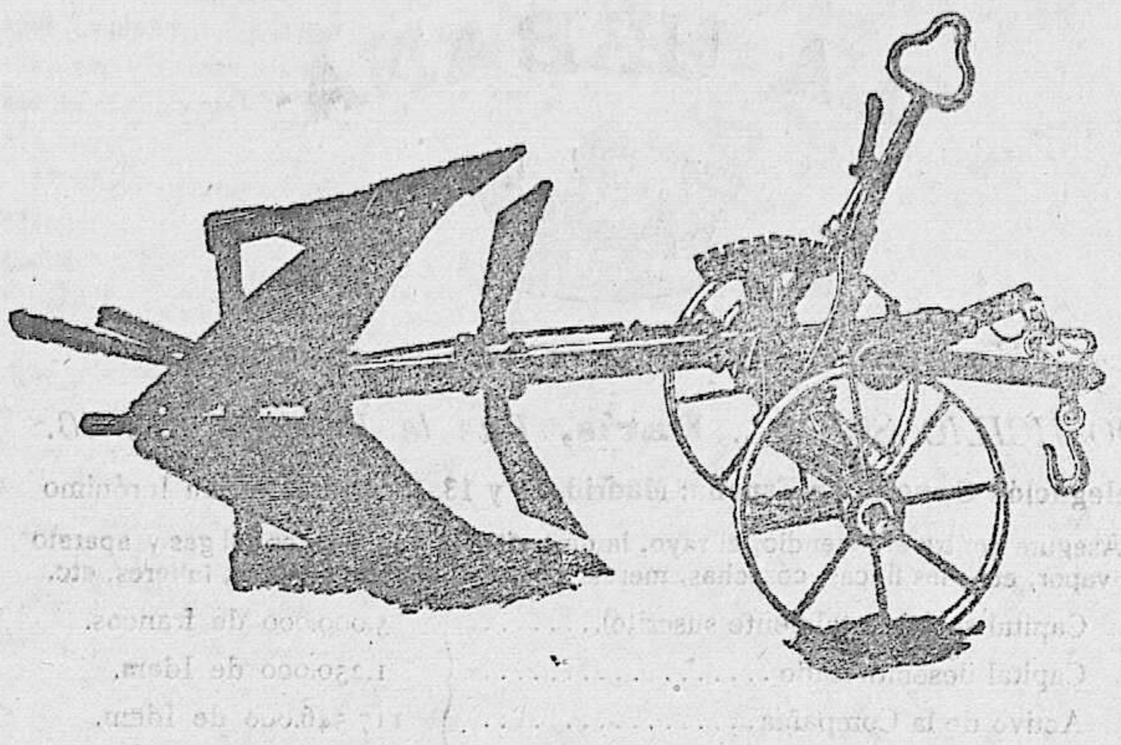
Pregunta á Andrade si es cierto que esté dispuesto á acceder á las pretensiones de los escolares si estos desisten de su actitud,

Invita al ministros á declarar si se hace ó no solidario de la gestión de Bergamin y Collantes.

Pide finalmente al Sr. Andrade que traiga á la Cámara la comunicación del Rector de la Universidad de Madrid en la que este le daba cuenta del planteamiento de la huelga escolar.

Le contesta Andrade diciendo que contrajo el compromiso de derogar la disposición que preceptua el examen por grupos de asignaturas, por considerar ésta irrealizable por ahora.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid--Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas **PELAUF** **Teléfono 1.159** **Apartado 114.** — MADRID — **JUAN DE MENA, 7** *OFICINAS:* **Alarcón, 6—Almacenes.**

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

—DE—

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — **Exportación á Provincias.**

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.595.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'19.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 13.

Como se crían robustos los niños

Con **GLAXO**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el **UNICO** sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: *Sebastián Tauler* & Cía, Montera 44, Madrid.

Representante: Clemente Peye, Agencia Manchega. Ciudad Rea

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sanco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para Obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas
Cribas y lavadero para carbon y minerales
Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador les exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.